

guarda por el seruycio de nro señor el rey sea guardado.  
z los veznos de Sevilla non treaban los daños q fasta  
ahuy han recebido z se apuechen de su vino z puedan  
cõplir los pechos z los seruycios z las otras cosas que  
entre nos acaerẽ Ordenamos esto q ahuy sera dicho //

**O**mníesamente Ordenamos q dos de los nros fieles un ve  
ynce z quatro z un jurado q bayan al aporafe z alas sie  
rras despues delas vendimyas fasta un mes E q sepan  
bien z verdaderamente quales son los veznos de Se  
villa q han alla vinas E esto mesmo los veznos de los  
logares q vinas han z q vino coye de su cogetha apart  
tado Cada uno sobre si E esto fecho q lo trayad por esto  
signado de estuano publico del logar por q entre en  
Sevilla el vino q deue entrar z no otro E si estos fieles  
a este termino non fueren q el Conçepto ponga otros fie  
les en su logar //

**O**tro si por q acaerẽ muchas vezes q algunos omes bue  
nos cubia por vino pa sus despensas z otros algunos  
diziendo q lo traen pa ellos pone lo fuera de la villa z  
despues trae a algunos q les ganen la entrada E  
estos a tales q piden entrada pa tal vino fuegan asus  
amigos q pida cada uno una carga o dos cargas z de sta g  
sa ha entrada mucho vino de q ha venido gran daño a esta ab  
dat Ordenamos q los omes buenos de la Ciudad así como  
El Arçobp z los ricos omes z los alcaides z el algũil mayor